



UXI SOFTWARE SAPI DE CV
USO140822AR2
Avenida Linderos 509, Interior "A", Col. El Arenal,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
contacto@uxierp.com

CONTRATO DE TERMINOS Y CONDICIONES

La política de términos y condiciones de UXI SOFTWARE SAPI DE CV (en lo sucesivo e indistintamente "UXI SOFTWARE") tiene por objetivo dar a conocer a los clientes las normas y procedimientos en los que se sustentan los servicios brindados. UXI SOFTWARE se reserva el derecho de cambiar y/o modificar los términos y condiciones que considere necesarios en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso o notificación, lo que no ocasionará responsabilidad alguna para UXI SOTWARE, siendo aplicables los términos y condiciones vigentes a la fecha en que se dará cumplimiento del servicio.

Constituye un verdadero contrato entre EL CLIENTE y UXI SOFTWARE que, al aceptarse, dará origen a una serie de derechos y obligaciones que seguidamente se detallarán.

CUALQUIER PERSONA QUE NO ACEPTÉ ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES, LOS CUALES TIENEN UN CARÁCTER OBLIGATORIO Y VINCULANTE, DEBERÁ ABSTENERSE DE UTILIZAR EL SITIO Y/O LOS SERVICIOS DE UXI SOFTWARE.

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Los Servicios sólo están disponibles para personas que tengan capacidad legal para contratar. No podrán utilizar los servicios las personas que no tengan esa capacidad, los menores de edad o Usuarios suspendidos temporalmente o inhabilitados definitivamente. Si estás inscribiendo un Usuario como Empresa, debes tener capacidad para contratar a nombre de tal entidad y de obligar a la misma en los términos de este Acuerdo.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los contenidos del Sitio, los Paquetes, el Software, son propiedad de UXI SOFTWARE y/o de sus licenciantes, y están protegidos por las leyes de derechos de autor, secreto comercial u otras leyes o tratados de propiedad intelectual.



UXI SOFTWARE SAPI DE CV
USO140822AR2
Avenida Linderos 509, Interior "A", Col. El Arenal,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
contacto@uxierp.com

Del pago en término

Las facturas emitidas por UXI SOFTWARE deberán ser abonadas por EL CLIENTE antes de sus respectivos vencimientos para que el pago sea considerado en término. Todo reclamo relativo a los conceptos facturados deberá ser interpuesto por EL CLIENTE antes de la fecha de vencimiento de la factura en cuestión.

DERECHOS DE LOS USUARIOS

Mantenimiento

UXI SOFTWARE se obliga con EL CLIENTE a realizar diversos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los servicios que se tengan contratados.

Disponibilidad

UXI SOFTWARE se compromete: (a) a prestar los Servicios de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato y (b) a realizar sus máximos esfuerzos para garantizar la prestación de los Servicios de forma ininterrumpida las veinticuatro (24) horas al día durante todo los días del año. UXI SOFTWARE procurará por todos los medios facilitar a EL CLIENTE los Servicios en la fecha convenida, pero no será responsable de circunstancias o eventos que se encuentren fuera de su control, tales como la demora, la interrupción o el mal funcionamiento de los Servicios atribuibles a terceros operadores o compañías de servicios, falta de acceso a redes de terceros, actos u omisiones de las Autoridades Públicas, caso fortuito o fuerza mayor.

OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS

Pago y facturación por los servicios

La facturación de los Servicios comenzará desde el día en que UXI SOFTWARE active el Servicio contratado. La facturación por los Servicios se formulará con cargo a EL CLIENTE, de acuerdo con los precios fijados o con las revisiones de precio correspondientes que fuesen aplicables. Los Servicios se facturarán: mensual o anualmente por anticipado, de acuerdo al plan elegido por EL CLIENTE. Las facturas por la prestación de los Servicios incluirán el Impuesto al Valor Agregado.



UXI SOFTWARE SAPI DE CV
USO140822AR2
Avenida Linderos 509, Interior "A", Col. El Arenal,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
contacto@uxierp.com

Cualquier gasto reembolsable o servicio de soporte técnico prestado, no incluido inicialmente en las Condiciones Particulares de Contratación se imputará en la factura inmediatamente posterior al periodo en el que se haya producido el exceso y de acuerdo con la tarifa de precios vigente en el periodo en que se haya producido.

Si transcurrida la fecha de vencimiento de las facturas EL CLIENTE no manifestará, por correo electrónico, su disconformidad con el contenido de la misma, se entenderá que dichas facturas son correctas, no aceptando ninguna reclamación transcurrido dicho período.

De la falta de pago

La falta de pago en término de cualquier factura a EL CLIENTE facultará a UXI SOFTWARE a resolver el presente contrato cancelando todos los servicios prestados. La resolución del contrato por este motivo no liberará a EL CLIENTE respecto las sumas adeudadas al momento en que ocurra.

Modificaciones y vigencia del precio

Las modificaciones del Precio serán notificadas a EL CLIENTE mediante correo electrónico. Dicha notificación se cursará con 15 días de antelación a la aplicación del nuevo precio. Una vez notificado a través de los medios descritos, EL CLIENTE podrá optar por continuar o finalizar la prestación de los servicios. Si EL CLIENTE optará por no continuar el servicio, deberá comunicarlo a UXI SOFTWARE, y le será liquidados y facturados los montos proporcionales correspondientes a la fecha de finalización del contrato, los que deberá abonar dentro del plazo de pago que indique la respectiva factura. El pago de al menos una (1) factura que incluya el nuevo precio, implicará que EL CLIENTE ha aceptado el mismo sin reservas, pudiendo UXI SOFTWARE reclamar el pago total de cualquier factura posterior a la factura abonada por EL CLIENTE.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

EL CLIENTE acepta y acuerda, en la medida que resulte aplicable a los Servicios contratados, que: (a) la información ingresada, transmitida o albergada en cualquiera de sus formas a través del Servicio contratado,



UXI SOFTWARE SAPI DE CV
USO140822AR2
Avenida Linderos 509, Interior "A", Col. El Arenal,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
contacto@uxierp.com

pertenece a todos los efectos a EL CLIENTE, quién será responsable frente a terceros del contenido de dicha información. En este sentido, EL CLIENTE se compromete a dejar indemne a UXI SOFTWARE de cualquier reclamación que por error en su información, pudiera generarse frente a terceras personas.

NOTIFICACIONES ENTRE LAS PARTES

De: EL CLIENTE a UXI SOFTWARE

Todas las notificaciones de EL CLIENTE a UXI SOFTWARE con relación a los servicios contratados, deberán efectuarse por medio de correo electrónico a las direcciones: facturacion@uxierp.com y/o soporte@uxierp.com

De: UXI SOFTWARE a EL CLIENTE

Todas las notificaciones de UXI SOFTWARE a EL CLIENTE con relación a este contrato y/o los servicios prestados deberán hacerse por escrito y enviarse por correo electrónico, a la dirección de correo indicada en los datos de Contacto de EL CLIENTE, utilizando las direcciones y números más actualizados que obren en el poder de UXI SOFTWARE. Será responsabilidad de EL CLIENTE notificar a UXI SOFTWARE sobre todos los cambios que se produzcan en sus datos de contacto. Para mayor seguridad de EL CLIENTE, las notificaciones de cambios en los datos de contacto deberán enviarse a UXI SOFTWARE por escrito, vía correo electrónico a las direcciones: facturacion@uxierp.com y/o soporte@uxierp.com

NULIDAD PARCIAL

En el supuesto que alguna o algunas de las cláusulas integrantes de este contrato pasen a ser inválidas, ilegales o inejecutables en virtud de alguna norma jurídica, se considerarán ineficaces en la medida que corresponda, pero en todo lo demás, este contrato conservará plena validez.



UXI SOFTWARE SAPI DE CV
USO140822AR2
Avenida Linderos 509, Interior "A", Col. El Arenal,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
contacto@uxierp.com

TERMINACIÓN DEL CONTRATO

El presente Contrato, en relación para cada uno de los Servicios que, en cada caso, sea de aplicación, terminará por las siguientes: (a) por mutuo acuerdo entre las partes manifestado expresamente por escrito y (b) por la resolución anticipada de EL CLIENTE para darse de baja en los servicios. En cualquier caso, la terminación del Contrato no exonerará a las partes del cumplimiento de las obligaciones pendientes.